

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 13. piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMEROS

AÑO XXXIX NÚM. 10905

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 30 de Enero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

## LAS REFORMAS PENALES

Se sabe que en el Parlamento francés se ha presentado la cuestión de reformas al Código penal. Esto nos recuerda algunas reflexiones. Hasta ahora las leyes de Francia no han castigado más que las ofensas contra los demás. Sin embargo, es muy culpable el que, por violencia ó por simple negligencia, atenta contra su propia existencia, sobre todo en el momento en que su patria puede necesitar los brazos valientes de sus hijos. En Inglaterra hay una sentencia que declara folo contra sí mismo al que se suicida. Nos parece que el que tiene una enfermedad cualquiera y que por tanto se puede prevenir fácilmente y no cuida de curarse, esponiéndose así, por su propia falta á morir de mala muerte, comete realmente la felonía de que habla la ley inglesa.

Un simple constipado de que no se ha tenido cuidado en estos tiempos fríos y húmedos, puede volverse mortal. Todavía es mayor la falta puesto que bastan algunas pastillas Gerardel, que se pueden encontrar en la mayor parte de las farmacias, para vencer la enfermedad ó bien para prevenirla. Estas preciosas pastillas garantizan los pulmones contra todas las ofensas del aire frío exterior y de la humedad de la atmósfera. Sus felices éxitos en Francia han ido más allá de cuanto puede imaginarse. Estamos persuadidos de que los españoles siempre favorables á los adelantos é innovaciones científicas no dejarán de experimentar las pastillas Gerardel y las concederán toda la atención que merezcan.

Se venden las pastillas Gerardel, en Madrid, en casa de los Sres. Lletget, Moreno Miquel, Melchor García y Sanchez Ocaña.

**CUBA LIBRE! MÚSICA PARA PIANO**  
en los almacenes de Música y Contaduría del teatro Apolo.

**REPOSTERÍA DE VIENA. ALCALÁ, 12.**  
Plum-kake, brioche parisien, pastas para té.

## PRUEBAS

Indicaciones de su especialidad en equipos para novias presentan cada día los almacenes del Louvre, Fuencarral, 2, y la preferencia que obtiene de las familias justifica la superioridad y predilección de sus exclusivos modelos, el esmero en los encargos y su incompatible baratura. Todo el día de hoy, y parte de mañana, estará expuesto el encargado por la señorita C. C. y seguidamente el de la señorita C. O.

## SE VENDEN

tres casas situadas en la calle del Príncipe de la ciudad de San Sebastián. Informar en dicha ciudad don José Cruz Oleza, calle Bengoechea núm. 3, 3.ª izda.

## CLOROSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS

Empobrecimiento de la Sangre  
**HIJERO BRAVAIS**  
El mejor y más activo de los ferruginosos  
Deposito en la mayor parte de Farmacias

## A LOS FOTÓGRAFOS

Se alquilan dos fotografías, una en la casa núm. 16, carrera de San Jerónimo, donde se hallaba establecida la del Sr. Otero, y otra en el núm. 29 de la misma calle.

## DINER LEARDY DE 7 A 8.

## NOTICIAS DEL DIA 30 DE ENERO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta de hoy no publica disposiciones de interés general.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Habana, 28.**  
Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad Condal, sin novedad á bordo.

**Paris, 29.**  
A juzgar por los despachos de Roma, entre los industriales y viticultores italianos, se ha producido un movimiento general á favor del tratado de comercio con Francia, pues de no celebrarse resultarían gravísimos perjuicios para aquellos productores.

Así se explican los esfuerzos que hace el señor Crispi, para reanudar las negociaciones. El martes se hará una nueva tentativa en dicho sentido, pero desde luego puede asegurarse que si el gobierno italiano no cede haciendo concesiones importantes, será inevitable la ruptura. Francia solo quiere tratar bajo la condición de que los delegados italianos presenten bases aceptables á fin de evitar la vuelta de nuevas dificultades. Quiere que Italia acepte en principio el tratado de 1881, sin perjuicio de introducir en el algunas modificaciones de detalle.

En los centros oficiosos, se dice aquí, que Francia puede prescindir del mercado italiano, teniendo como tiene asegurado por un convenio el español, y que en cambio Italia no puede prescindir de los productos franceses.

Como la principal dificultad para seguir las negociaciones consiste en que verificándose éstas en Roma, ejerce sobre ellas influencias la diplomacia alemana, no sería extraño que si pasado mañana se rompen, se intentase su renovación en Paris.

**Constantinopla, 29.**  
Noticias de Damasco anuncian que las autoridades turcas han preso violentamente á un argelino en el consulado francés.

El embajador de Francia en esta capital, señor conde de Montebello, ha hecho inmediatamente la reclamacion pidiendo al gobierno turco una satisfaccion.

Segun informes, las autoridades turcas han verificado la prision en las dependencias del consulado y no en el consulado mismo.

Los órganos otomanos añaden que el individuo arrestado es súbdito del sultan y no francés, pues Turquía no ha reconocido jamás los derechos de Francia sobre Argelia.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. San Martín (D. Basilio), se verificó en la real Academia de Medicina la solemne y pública recepción del sobrino de éste, D. Alejandro, cuyo discurso versó sobre el «Valor curativo de las enfermedades».

Grandes aplausos acogieron las últimas frases del Sr. San Martín, al que contestó, á nombre de la docta corporacion, el Sr. D. Matias Nieto y Serrano en un erudito y elocuente discurso, en el que hizo el elogio del nuevo académico y de aquel cuya vacante viene á ocupar el Sr. San Martín.

Acto seguido el señor presidente colocó al Sr. San Martín la medalla de académico, recibiendo tanto éste como su señor tío, que ha actuado de presidente, entusiastas felicitaciones de sus amigos y del público.

El acto terminó después de las tres y media.

Hemos leído en cartas de Sevilla que se había levantado ya por orden judicial la suspension de pagos en la casa de banca de Segovia, y que pronto ocurriría lo mismo con la de Acoña.

También se asegura que la casa de Calzada tiene un activo muy superior á sus obligaciones.

Todo esto, sin embargo, no restablece la perturbacion económica producida en aque lla ciudad, pues la delegacion del Banco se ha negado á hacer operaciones, y es-

tán en suspenso todas las combinaciones mercantiles de Sevilla.

Se cree que, aunque no mucho, se prolongará aquel difícil estado por algun tiempo.

Anoche se dijo con toda seguridad que el Sr. Montero Rios contestará al general Lopez Dominguez en la discusion del Mensaje.

La marquesa de la Vega de Armijo se encuentra notablemente mejorada, sin haber experimentado complicaciones á consecuencia de la dolorosa operacion que ha sufrido.

El Sr. Salmeron se encuentra bastante mejorado de la indisposicion que le aquejó en estos últimos dias.

El ministro de la Gobernacion ha citado á su despacho para hoy á los tenientes de alcalde, con objeto de conferenciar con ellos sobre medidas que juzga deben adoptarse en beneficio del vecindario de Madrid.

Han sido objeto de muchos elogios las disposiciones del Sr. Albarada sobre la cuestion de ganados.

Las personas no influidas por impresiones parciales, adjudican al ministro de Hacienda el mayor acierto en el planteamiento de las causas que pueden haber producido, y de los remedios que podrán conjurar la crisis económica actual; añadiendo los que conocen los planes del señor Lopez Puigcerver, que su pensamiento es lo más práctico é inmediatamente útil que se puede hacer en estos momentos.

Por el ministerio de Ultramar, se ha expedido real carta de sucesion en el título de «marqués de Casa Novales» á favor de doña Maria de los Desamparados del Carmen Gamareda Blasa de Pofálver y Cárdenas de Armenteros.

Mañana 31, saldrá de Madrid el correo para Canarias.

Mañana llegará á Madrid la eminente diva Adelina Patti.

Anoche fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia, tres caballeros de industria, muy bien portados y muy decentemente vestidos, como presuntos autores de varias estafas de coches, caballos y grandes cantidades de generos ultramarinos.

La distinguida actriz Sra. Hijoza se hallaba esta madrugada, afortunadamente, fuera de peligro.

El jueves se verificó en Niza, en la capilla de la villa Maria Teresa, el bautizo del príncipe Francisco Asis de Borbon, hijo de los condes de Caserta.

El príncipe fué tenido en la pila bautismal por su hermano el príncipe de Borbon, que representaba al ex-rey de Nápoles, y por su abuela la condesa de Trápani.

Asistían al bautizo los emperadores del Brasil con su comitiva, el conde de Trá-

pani, las princesas Zurlo y la comitiva del conde de Caserta.

Ayer ha fondeado en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor-correo Isla de Cebú sin más novedad que la defuncion á bordo de D. Angel Manuel Lara por congestion cerebral.

La navegacion ha sido de 13 dias.

Segun telegramas recibidos anoche del alcalde de Vigo, doña Manuela Paz Leis noticia del congreso de la Enseñanza que profesó el dia 21 del corriente, ha fallecido en la madrugada de ayer.

Esta noticia es la que reclamaba el gobernador de Pontevedra en nombre de sus padres para que no profesase y de quien se ha ocupado la prensa mucho estos dias.

La Liga Agraria de Pravia, ha felicitado anoche telegráficamente al ministro de la Gobernacion Sr. Albarada por su reciente real orden sobre la importacion de los ganados.

Su felicitacion es entusiasta, considerando que afecta grandemente al porvenir de Asturias la iniciativa del ministro.

**A LAS CUATRO DE LA TARDE**  
La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Habana, 28.**  
Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad Condal, sin novedad á bordo.

**Paris, 29.**  
A juzgar por los despachos de Roma, entre los industriales y viticultores de italianos se ha producido un movimiento general á favor del tratado de comercio con Francia, pues de no celebrarse, resultarían gravísimos perjuicios para aquellos productores.

Así se explican los esfuerzos que hace el señor Crispi para reanudar las negociaciones. El martes se hará una nueva tentativa en dicho sentido, pero desde luego puede asegurarse que si el gobierno italiano no cede, haciendo concesiones importantes, será inevitable la ruptura. Francia solo quiere tratar bajo la condición de que los delegados italianos presenten bases aceptables á fin de evitar la vuelta de nuevas dificultades. Quiere que Italia acepte en principio el tratado de 1881, sin perjuicio de introducir en el algunas modificaciones de detalle.

En los centros oficiosos se dice aquí que Francia puede prescindir del mercado italiano, teniendo como tiene asegurado por un convenio el español, y que en cambio, Italia no puede prescindir de los productos franceses.

Como la principal dificultad para seguir las negociaciones, consiste en que verificándose éstas en Roma, ejerce sobre ellas influencia la diplomacia alemana, no sería extraño que si pasado mañana se rompen se intentase su renovación en Paris.

El Times, de Londres, publica el siguiente despacho telegráfico de Paris, traducido por un colega de la mañana:

«Paris, 24 enero.  
Circulan los más estraños rumores sobre la salida de Madrid de la reina Isabel. Se dice que el gobierno español ha detenido la mayor parte de los telegramas de Madrid, y que ha enviado funcionarios con amplios poderes para vigilar estrictamente durante su estancia en Paris. Nada se sabe oficialmente sobre su partida, y solo se pueden obtener al-

gunas noticias de origen particular. Si solamente esto fuese concerniente á la misma reina, la cosa no tendría importancia. Desgraciadamente la reina siempre ha sido instrumento de intrigas ajenadas por su debilidad (weakness) de carácter, hasta el punto de que su hijo, deseario conservar su popularidad, tuvo que mantenerla siempre á distancia.

Una vez más acaba de ser causa de disgust para España y para la regente. Y si he de ser correcto, añadiré que cuando los hechos sean conocidos provocarán profunda antipatia en toda Europa.»

La noticia es completamente absurda, y se demuestra con el hecho de haber ido la reina Isabel á Sevilla.

No hay, pues, que rectificar un telegrama que por sí mismo se rectifica.

Por lo demás, nosotros sabemos y podemos declarar que las relaciones de afecto y de respeto entre la reina Isabel y el ilustre presidente del Consejo de ministros son tan firmes y tan sinceras como cuando más lo fueron entre la angusta señora y el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

Dice un periódico democrático:  
«Vueve á dudarse de la actitud política de ex-ministro Sr. Angulo.»

Se dijo primero sin género alguno de reservas que intervendría en la discusion del Mensaje y que se pasaba al campo reformista.

Mas tarde se negó todo esto y hoy lo único verdad que puede decirse es que no intervendrá en la discusion pendiente en el Congreso, pero nada relativo á si se vá ó no con los reformistas.

Por lo visto no cree llegada todavía la hora, pero sin que esto signifique que ha desistido de mudar de postura.»

De El Globo:  
«Ay recibimos el siguiente telegrama de Vigo:  
Sr. D. Eleuterio Maissonnave:  
Ruegote mande en seguida el extracto de la prision que hizo en el Congreso.  
La monja murió anoche.»

Anoche dió uno de sus esplendidos banquetes á la prensa y á los literatos, sus amigos el banquero Sr. Soler.

La fiesta fué magnífica y los comensales salieron, como siempre, poniendo con justicia muy alta la amabilidad del anfitrión.

Ayer ha llegado á Madrid por la vía del Norte, el ilustre prelado obispo de Madrid D. Ciriano Sancha, de vuelta de su peregrinacion á Roma y despues de visitar varios establecimientos religiosos y de beneficencia de Italia y Francia.

Se halla enfermo el capitán general interino, segundo cabo de Valencia, señor Bonanza.

Celebraremos su pronto y completo alivio.

Hoy ha llegado á Madrid el arzobispo de Valladolid, D. B-nito Sanz y Forés.

Las aguas del Turia arrojaron, hace unos tres meses, á la playa de Poniente de Valencia, el cadáver de la infeliz Rosilda Eido, sirvienta de la farmacia del Sr. Costas. La desaparicion de la casa de los amos fué un misterio, y el hallazgo de su cadáver, segun indicios, la revelacion de un delito. Sin embargo, nada pudo ave-

40 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA ABUELA. 37

Mad. Saulieu guardó silencio, mirándole detenidamente.

—Y la habéis perdido—prosiguió,—ignorais lo que ha sido de ella, y desde hace muchos años la buscáis ó la hacéis buscar por todas partes.

La marquesa guardó la misma actitud, aguardando que acabara de explicarse. Aquel hombre iba á hablarla de su hija, y sin embargo, le inspiraba una horrible desconfianza. La firme mirada que arrojaba á aquel hombre, acabó de desconcertar á este. Ya no sabía que decir.

—Continuad—le dijo—os escucho.

Por fin, el desconocido logró recobrar su sangre fria.

—Señora marquesa—dijo—yo he conocido á vuestra hija.

—¡Ah!

—La he conocido en Marsella, se llamaba Mad. Feraud. Pero sé que su marido no se ape lidaba Feraud; era el vizconde Ernesto de Méruille.

¡Ah! Mr. Feraud daba muy mala vida á su mujer; era jugador y gastaba toda su fortuna en el juego; siempre se le veía acompañado de gente non sancta, mientras que su pobre mujer gemía, lloraba, y alguna vez la faltaba pan.

Aquellas confidencias, pronunciadas por semejantes labios, hacían sufrir horriblemente á la marquesa.

—Frecuentemente, señora marquesa—continuó aquel individuo,—tuve ocasion de encontrarme con Mr. Feraud, y siempre le daba buenos consejos.

—¡Ah! ¿le dabais buenos consejos?

—Sí, señora marquesa. ¡Oh! no era malo... nada de eso; pero tenía un carácter tan débil. Tratándose de él, el último que llegaba era siempre el que tenía más razon.

—¿Acaso fuisteis su amigo?

—Muy amigo, señora marquesa; y si no hubiera escuchado...

—Bien, ¿y qué?

—Todavía estaría en este mundo.

—¿Sabéis cómo ocurrió su muerte?

—Indudablemente, señora marquesa.

—¿Queréis contarme eso dramático sucesos?

—¡Oh! con mucho gusto. Es preciso decirlo, señora marquesa, que Mr. Feraud se había asociado á unos contrabandistas. «Mucho cuidado, amigo mio, mucho cuidado», le había dicho; pero la miseria, la espantosa miseria había entrado en el hogar, y era preciso hacer algo para no ver morir de hambre á la madre y á la pequeñuela.

Mad. Saulieu ahogó un suspiro.

El desconocido prosiguió:

—Durante algun tiempo todo fué bien; pero desgraciadamente, cuando tuvo dinero, monsieur Feraud volvió á jugar. Semejante conducta desagradó á sus asociados, que comenzaron á desconfiar de él.

Un día que esperaban un barco cargado de mercancías de gran precio, con las cuales debían obtener un beneficio soberbio, se habían desatado todas las disposiciones para el embarque, que debía tener lugar entre once y doce de la noche.

—Pero la aduana tenía conocimiento de la lle-

gada del barco, y no solamente no se efectuó el desembarque, sino que á más los carabineros se apoderaron de toda la carga.

Los contrabandistas acusaron á Mr. Feraud de traidor, le juzgaron y le condenaron á muerte.

—¿Era, en efecto, el denunciador?

—No lo creo, señora marquesa: Mr. Feraud no era capaz de semejante cosa. Pero el nombre del traidor no se ha conocido jamás.

Por la noche, á orillas del mar, y próximamente á la hora que debía abordar el falucho, Mr. Feraud fué aconchillado y arrojado al mar por los contrabandistas. Esto es todo lo ocurrido.

—¿Sabéis lo que fué entonces de Mad. Feraud y su hija?

—¡Ay! señora marquesa, la buena Mad. Feraud, al saber la muerte de su marido, se volvió medio loca, y no queriendo sobrevivir al que tanto había querido, se precipitó en el mar.

—¿Estais bien seguro de ello?

—Sí, señora marquesa.

—Sin embargo, no han encontrado su cadáver.

—El mar tiene sus caprichos, señora marquesa, no siempre devuelve lo que se le arroja.

Madama de Saulieu escuchaba con indiferencia, sin apartar su escudriñadora mirada de la cara del desconocido.

—Entonces, amigo mio,—le dijo,—¿habéis deseado verme para hablarme de la muerte de Mr. Feraud y de mi hija?

—Para hablaros de eso primeramente, señora marquesa.

La anciana se agitó en su asiento y su mirada reflejó su ansiedad.

—¡Ah! aun hay algo más,—le dijo,—en efecto me habeis hablado de una comunicacion importante que teniais que hacerme.

—Importante, importantísima, señora marquesa.

—Pues bien, hablad; ¿de qué se trata?

—De vuestra nieta.

Entonces, por los ojos de la abuela cruzó un relán pago.

—¡Hablad! ¡hablad!—gritó.

—He aquí mi confidencia, señora marquesa: la hija del vizconde y de la vizcondesa de Méruille existe.

Madama Saulieu se puso en pie de un salto con los ojos relucientes; la agitacion de su pecho vendian su emocion.

—¿Dónde está, á donde está mi nieta?—exclamó.

—Señora marquesa, hoy solo puedo decirlo que existe.

—¿Por qué eso solo?

—Porque no sé dónde está mademoiselle de Méruille.

—Si, si, lo sabéis, y si no me lo decís, es porque teneis un pensamiento oculto, alguna otra intencion.

Su voz era oprimida y agitada.

—Pero mirad—continuó—ya os comprendo y lo advino todo; habeis venido á proponerme un contrato; queréis venderme vuestro secre-

na en la casa, la afecion que la demostraba Mr. Lionnet, afecion acaso más grande y delicada que la que sentia por su hijo.

Segun Mad. Lionnet, Genova va hacia sombra á su hijo, á su Alberto á quien amaba con locura.

La ternura de Mr. Lionnet por Genova va era un mal que hacia ésta en perjuicio de Alberto.

Pero no era el único tormento de la mujer del negociante.

Odiaba á la joven precisamente á causa de la superioridad de que, sin embargo, no hacia gala.

La odiaba porque tenia juventud, belleza, gracia y distincion; porque estaba dotada de más inteligencia, que se captaba la simpatia de todo el mundo sin hacer ningun esfuerzo para ello; y en fin, porque era instruida, tocaba el piano y se hacia aplaudir, cuando madama Lionnet no conocia siquiera el valor de las notas.

Por esto, un rastro de sentimiento de envidia habia hecho nacer la adersion en aquella mujer á quien su marido habia sacado de la nada para hacerla gozar una existencia feliz y envidiable.

Por muy ocupado que estaba, Mr. Lionnet no era bastante ciego para no ver lo que pasaba en su casa; además, desde hace largo tiempo habia descubierto, no sin experimentar inmenso dolor, que su mujer no queria á la joven que habia adoptado.

Algunas veces los abatidos ojos de la joven y las huellas de las lágrimas mal enjugadas le revelaban sus dolorosos secretos.

Entonces redobla su ternura; la besaba y la hablaba con excesiva bondad, como si quisiera hacerla olvidar la injusta dureza de su mujer.

Indudablemente era una compensacion para la joven. Pero el dolor continuaba profundizando su corazón.

Algunas veces habia entre los dos esposos alguna que otra querrela acerca de Gabriela, pero Mr. Lionnet era de los que saben hacer respetar su autoridad, no ceden ninguno de sus derechos de jefe de familia.

Si no tenia el poder de cambiar los sentimientos de su mujer, tenia el de imponer su voluntad. Cuando habia dicho: «Esto quiero» no quedaba más recurso que bajar la cabeza y someterse.

Pero lo que tranquilizaba y consolaba en parte á Mr. Lionnet, era que Genova va y Alberto se querian tiernamente, como si realmente fueran hermanos.

Habiendo el joven terminado sus estudios, salió del liceo y volvió, á su vez, á casa de sus padres.

Pero necesitaba una profesion, una carrera.

Su padre hubiera deseado que se hiciera médico ó abogado, ó entrar en una escuela especial; pero madama Lionnet no quiso separarse de su hijo. Quería tenerle constantemente á su lado.

No necesitaba profesion alguna, puesto que en pocos años podia reemplazar á su padre en la jefatura de la casa Lionnet.

La razon era buena, y Mr. Lionnet no insistió.

Decididse, por lo tanto, que Alberto secundaría á su padre y poco á poco se pondría al corriente de los negocios.

Quizás la confianza de Mr. Lionnet no era muy grande.

—En fin—dijo,—veremos cómo se porta.

Como precedentemente digimos, hacemos entrar en escena á nuestros personajes veinte años despues del drama ocurrido en Marsella á orillas del mar.

Genova va, que tenia veinte años y medio, se hallaba en el completo esplendor de su belleza.

Alberto Lionnet tenia poco más de diez y nueve años.

Mr. Lionnet ha llegado á los cincuenta y dos. Aunque un tanto grueso, es de apariencia vigorosa. Tiene la cara redonda y franca, y las maneras de un burgués que se ocupa poco de las cosas exteriores, gustándole más el bien estar que el bien parecer.

A pesar de la bonita posicion que habia adquirido, estaba exento de orgullo. Tenia su exterior un aspecto de honradez y hombría de bien que agradaba á todo el mundo. Se comprendia que los negocios eran cosa fácil para él.

Mad. Lionnet, algunos años más joven que su marido, no tenia ni la misma naturalidad en sus maneras, ni la misma sencillez de costumbres.

Aunque su belleza no habia resistido impunemente la mano del tiempo, conservaba la pretension de parecer bonita, y no se resignaba á renunciar á las preocupaciones de la coquetería.

No se desdeshaba de emplear los recursos que el arte pone á disposicion de las mujeres que se obstinan en prolongar su juventud.

Su toilette, cuidada, pero un tanto pretenciosa, manifestaban el vivo deseo de atraer las miradas y de agradar todavía.

Su altiva mirada revelaban un carácter poco magnánimo y dejaban adivinar su orgullo de pobre enriquecida.

La gustaba figurar, brillar y presentarse. Se daba tono de gran señora, lo que le permitía la fortuna de su marido, y cierta elegancia en sus trajes; sin embargo, no era difícil descubrir que su dignidad era imitada y estudiada.

Cuando la invitaban á una fiesta, por nada del mundo era capaz de faltar. Hacia acompañar siempre de su hijo; rara vez, muy rara vez, llamaba á Genova va, quien además, prefería quedarse en casa.

No era, sin embargo, enemiga de los placeres propios de su edad; la gustaba bailar, lo mismo que á otra cualquiera; pero sabia que su madre no deseaba tenerla á su lado y que la agradecía que no la acompañase.

Cuando Genova va iba por casualidad á alguna reunion, era porque así lo habia impuesto Mr. Lionnet.

Madama Lionnet, como muchos burgueses que necesitan numerosas y continuas distracciones, adoraba el teatro; conocia todas las obras y á todas las actrices y actores.

riguarse entonces de los autores, pero anteayer, por disposición del juez instructor, y como complicadas en el asunto, quedaron incomunicadas en el Asilo de aquella ciudad, una mujer de 30 años y su joven hija.

De El Guadalete de Jerez: «Se encuentra en esta ciudad... el distinguido jurista don D. Carlos Díaz Valero...»

De El Orden de Sevilla: «En la ciudad de Lucena (Córdoba), reina gran exaltación de ánimos desde el atropello de que fue víctima la hija de contribuyentes de aquella localidad...»

En el Centro Instructivo del Obrero dió nuestro estimado amigo y compañero D. Calixto Ballesteros, redactor de la Gaceta Universitaria, su anunciada conferencia... sobre el tema «Las bellas artes consideradas como elementos de cultura...»

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Jaén, Valencia, Castellón, Zaragoza, Albacete, Córdoba, Murcia, Segovia, Toledo, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Granada, Málaga y Palma; y ha nevado en Huesca, Guadalajara, Cuenca, Lérida, Zamora, Soría y Valladolid.

En una estensa carta de Roma que publica La Civilización, firmada por su director, no solo asegura lo que ya dijo La Correspondencia, esto es, que en la secretaría de Estado de Su Santidad se creyeron días atrás en el deber de llamar la consideración del Papa sobre lo que decía El Siglo Futuro de la última peregrinación, sino también que Su Beatitud censuró aquel lenguaje contra la misma, deplorando que dicho periódico se manifestase hostil al acto católico, al frente del que iban algunos obispos españoles, realizado además por muchos a costa de no pocos sacrificios en el corazón del invierno.

Según noticias se proyecta la colocación de un faro eléctrico en el arrecife denominado Laja de Conil, en vista de los repetidos siniestros ocurridos en dicho sitio. Próximas a terminarse las operaciones de replanteo del ferrocarril de Linares a Puente Genil, las obras de explanación y construcción empezarán muy en breve, con extraordinaria actividad, a fin de que puedan terminarse en poco más de un año.

Después de quince días de flotar sobre las olas, ha aparecido en el sitio llamado Cabeza Alta, el cadáver de José Cuervo Bogado, joven de 15 años, uno de los que perecieron ahogados en el naufragio de la barquilla que tripulaban, y de cuyo desgraciado accidente hemos dado noticia a nuestros lectores. El cuerpo del infeliz joven fué conducido a Huelva en la escampavía Fama, que presta servicio en la barra de dicho puerto.

La prensa del Alto Aragón da gran importancia al reciente fracaso del tratado de comercio entre Francia é Italia, porque el ha de influir grandemente en nuestra exportación de vinos, libras, por aquella circunstancia, de la competencia de los caldos italianos en los mercados franceses.

Las fiestas de moros y cristianos, que consisten en simulacros de batallas entre ejércitos árabes y cristianos, están muy en voga en las provincias de Valencia y Alicante.

Estas pantomimas, que son recuerdos de costumbres de remotas épocas, y se han perpetuado merced al tradicionalismo que domina en los habitantes de aquellas localidades, tienen un carácter sui-generis; pero de sus consecuencias puede juzgarse por la coletilla que añade un diario de Alcoy a la noticia de que en Bocairente se preparan las filadas de moros; dice el colega: «Nos alegraremos de no tener que registrar ninguna desgracia.»

En Matadepera (Barcelona) ocurrió el día 21 un incendio horrible por sus consecuencias. Declaróse fuego en un pajero de la casa denominada Casa Solá del Recó. Acudieron las autoridades, guardia civil y vecinos del pueblo y consiguieron extinguir el fuego, mas no pudieron evitar que pereciesen quemados dos niños de cinco a siete años de edad.

Nuestro amigo el Sr. D. Félix Martínez Villasanté nos ruega hagamos constar, para impedir que la opinión pública se estravié en este punto, que el verdadero comité liberal-democrático ó fusionista del distrito de Palacio, que preside, tiene por lema y bandera la política del Sr. Sagasta, y permanece tan unido como siempre, representando las verdaderas fuerzas liberales de aquel distrito, sin que ninguna de las personas que le constituyen y constituyen haya ingresado en las filas del reformista.

Toda la semana, de 2 á 4, vacuna de ternera el Dr. Balaguer, Hileras, 10, pral.

LOS NUEVOS SERVICIOS DE CORREOS EN MARRUECOS.—Según nos dicen de Marruecos, en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Tángor el día 15 del corriente, el secretario manifestó que la Compañía Trasatlántica, aparte de los servicios comerciales que deben desempeñar sus agentes, estaba decidida á establecer como complemento de ello, en aquella población, un depósito comercial con ramificaciones en las demás importantes del interior y de la costa del imperio marroquí.

La Cámara acordó expresar por conducto de su secretario, D. Rodolfo Vidal, á la Compañía Trasatlántica, la satisfacción y gratitud con que se había enterado de sus patrióticos propósitos, y enviaria su más sincera felicitación.

En cumplimiento de esta honrosa misión, el Sr. Vidal se dispone á salir para Barcelona, y á la vez se pondrá de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, para llevar á efecto de la manera más práctica y expedita la creación de un centro comercial en Tángor que, cumpliendo los laudables y patrióticos deseos de la Compañía, abra un nuevo é importante mercado á los productos españoles, y contribuya eficaz y poderosamente á levantar nuestro comercio é industria del lamentable estado en que hoy se encuentran, por efecto de la crisis que hemos venido atravesando.

Mucho se ha escrito y hablado sobre la misión que por su historia y situación geográfica estaba España llamada á cumplir en Marruecos; pero es lo cierto que en la práctica, esa misión ha quedado

siempre reducida á firmar planes y proyectos muy buenos, muy nobles y de miras elevadísimas, que jamás han llegado á realizarse, y que, á pesar de nuestra ventajosa situación geográfica, los productos españoles son los menos conocidos en aquel imperio.

Si la Compañía Trasatlántica realiza, como estamos seguros de ello, su proyecto de crear centros comerciales en Marruecos, le cabrá la satisfacción de haber sido la que ha dado el primer paso verdaderamente práctico que pueda conducir á la realización de los altos fines encomendados por nuestros estadistas, que hasta ahora no han pasado nunca de la categoría de proyectos.

La compañía que dirige el primer actor cantante, Sr. Subirá, debuto el día 28 en el teatro de Calderón de Valladolid, con el drama lírico El Anillo de hierro, en que alcanzó una ovación entusiasta la Sra. Roca y el Sr. Subirá.

La actual Sociedad de Conciertos de Madrid tuvo en sus principios el nombre de Sociedad de Profesores. A esto aludimos en nuestro número de anoche al citar á la mencionada sociedad, cuyos individuos, cualquiera que sea el título de la asociación, fueron, son y serán verdaderos profesores, por cierto muy consumados en su inmensa mayoría.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pl.

Telegrama taurino: Méjico, 29. Los toros de Patilla y Hernández cumplieron. Mazzantini y su cuadrilla, muy bien. Grandes aplausos. Sin novedad.

Noticias del teatro Real: La presente semana hará su debut la excepcional artista Adelina Patti-Nicolini. Cumpliendo la empresa lo que tiene ofrecido á sus abonados, facilitará á los mismos la entrada á sus localidades al precio ordinario de una peseta cincuenta céntimos.

Para regularizar su despacho, y evitar que sean aprovechadas para ocupar asientos en el teatro, los señores abonados se servirán pagar á la contaduría, y previa presentación del respectivo talon de abono se les facilitará, á los que lo sean á palcos, las que deseen; y á los de butacas y demás localidades, las suyas respectivas. Asimismo, tendrán derecho á dichas entradas ó igual precio, los señores que tienen adquiridos palcos para la primera representación, en contaduría, que se entregará á la presentación del billete.

Las referidas entradas se venderán el día ante de cada una de las representaciones de abono en que tome parte la Sra. Patti, y el mismo día hasta las cinco de la tarde, á cuyo efecto la empresa lo anunciará previamente. Pasada dicha hora, las entradas generales sin numeración, ó sean llamadas de abono, costarán cinco pesetas.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30. La prensa comenta un curioso estado que acaba de publicarse en Alemania, acerca de las fuerzas de que se compondrá el ejército de aquel país, después de la adopción de la ley militar por el parlamento. Resulta de él, que comprendido el ejército activo y todas las reservas, la Landwehr y la Landsturm, Alemania podrá disponer de seis millones cuatrocientos mil hombres.

Según noticias recibidas aquí, el nuevo crucero español, Isla de Cuba, irá al Mar Rojo á tomar posesión del territorio que Italia ha cedido á España en la bahía de Assab, para depósito de carbones.

Paris, 30. En los círculos políticos se discute preferentemente la cuestión relativa á la instalación del prefecto del Sena, en la casa del Ayuntamiento. Se trata de saber si este asunto se eliminará del proyecto de organización municipal que se englobará en el proyecto Goblet. Se asegura que el gobierno quiere que pasado mañana la Cámara se ocupe de dicho asunto, el cual puede dar lugar á serias complicaciones.

Paris, 30. La candidatura del Sr. Floquet para la Presidencia de un ministerio de conciliación, pierde terreno, pues según parece el Sr. Clemenceau la combate, aunque no de una manera descubierta.

Muchos diputados, para paralizar los efectos de la disolución de la Cámara de diputados, cuya perspectiva infunde recelos, tratan de proponer una reforma en el modo de elegir á los representantes del país. Según ella, el mandato legislativo sería de seis años en lugar de cuatro: la Cámara se renovaría por mitad, por medio de un sorteo, cada tres años y en caso de disolución solo se renovaría la mitad de la Asamblea.

Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos periódicos extranjeros respecto del casamiento de la princesa de Flandes con el príncipe heredero de Italia.

Se anuncia un importante discurso del príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán. Se añade que aprovechará la circunstancia de discutirse la ley militar para hacer interesantes declaraciones encaminadas á aclarar la situación.

El viernes hablará el Sr. Castelar, según todas las impresiones y las estadísticas de esta tarde.

Bajo la presidencia del Sr. García Lomas celebró esta tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se puso á discusión el importante asunto de las ordenanzas municipales de esta corte, y el dictamen de la comisión de Gobernación, de que ha sido ponente el Sr. Lengó. El Sr. Pérez de Soto combatió la totalidad del proyecto y aplaudió las observaciones hechas al dictamen por la comisión.

Se discutieron y fueron aprobados los capítulos que tratan del término municipal de Madrid, festividades religiosas y festividades populares.

El asunto más reciente que el día de hoy se permitiera el disparo de cohetes, y por último, se acordó que en excepcionales casos se permita estas espasiones, pero estramuros de la población y siempre con permiso del alcalde.

Los Sres. Raneés y Pérez de Soto propusieron y se acordó, que en las fiestas de Carnaval se permita disfrazarse con trajes que ofendan á la moral y al decoro público, detalles que no se consignaban en el proyecto. Además hicieron uso de la palabra durante la discusión los Sres. España, Negro y Rojo, Rojo, Gomez Herrero, Corral, Moral, Massa, Cortina y Escribano.

El trabajo acerca del origen de la marca del papel que presentó D. Francisco de Bofarull á la Real Academia de la Historia, comienza en 1296 (siglo XIII) y no en el siglo XV, como equivocadamente apareció en nuestras columnas, al dar cuenta de la sesión de la Real Academia.

La corte ha vestido hoy media gala con motivo de cumplir años la serenísima infanta duquesa de Montpensier.

Hoy se ha firmado la propuesta del nombramiento del obispo auxiliar de Zaragoza, Sr. Alda, para el obispado de Huesca.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida á instancia de D. Ramon Necedal contra D. Antonio Valbuena y y Pablo Marin, por injurias. El tribunal ha impuesto al Sr. Valbuena la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro á 50 kilómetros de Madrid, 250 pesetas de multa y pago de la mitad de costas, declarando la otra mitad de oficio, absolviendo al Sr. Marin y mandando insertar la sentencia en el periódico El Rigoleto.

Hoy se ha visto ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte una de las causas seguidas contra nuestro compañero en la prensa D. Carlos Malagarriga. El abogado fiscal Sr. Gullon, ha solicitado se impongan al Sr. Malagarriga dos

meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se defensor Sr. Saavedra, ha pretendido la absolución.

Al hacer esta mañana la requisita en la Cárcel-Modelo, fué encontrado en su celda, el cadáver del preso llamado Sebastian Rojo. El desgraciado se había quitado la vida, valiéndose de la cadentilla que tiene la videntra de la prisión, la cual se la había fiado al cuervo.

Sebastian Rojo estaba preso desde el mes de setiembre último, procesado como autor de lesiones graves. Deseo que desde hace algún tiempo notábase en él cierta nostalgia, por lo que estuvo en diferentes ocasiones en la enfermería del establecimiento. El juzgado de instrucción correspondiente practicó las oportunas diligencias.

En el Paseo de Luchana, dos individuos de antiguo enemistados por una cuestión de intereses, rieron esta madrugada, armado cada cual de su navaja, resultando uno de los contendientes herido en el pecho.

El agresor, cuando vio á su contrincante en tierra, se dió á la fuga, pero pudo ser capturado al poco tiempo por un guardia del cuerpo de Seguridad.

Esta mañana se produjo un incendio en la casa núm. 8 de la calle de Jesús del Valle, pero fué sofocado enseguida, afortunadamente.

Un sujeto ingresó esta mañana en la casa de socorro del distrito del Hospicio para ser curado de una herida que un perro le produjo en el muslo izquierdo. El suceso ocurrió en la calle de Fuencarral. El dueño del perro fué puesto á disposición de la autoridad competente.

En el ministerio de Estado no hay hasta ahora noticias que confirmen los telegramas de Tángor que publica El Imparcial sobre haber surgido complicación alguna diplomática en aquella plaza.

El día 2 habrá en palacio capilla pública con motivo de la solemnidad del día.

Esta noche asistirá S. A. la infanta doña Isabel al baile que dan en su casa los marqueses de Molins.

SEVILLA.—Sección del día 30. Se dió cuenta de haber renunciado el señor Jimenez Cuenca el cargo de individuo de la comisión de actas. Fué aceptada la renuncia.

El señor ministro de ULTRAMAR espuso á la Cámara las actuaciones judiciales y administrativas que habían motivado las denuncias de fraudes cometidos por el Banco Anglo-chino de Manila, añadiendo que el asunto se hallaba sometido al Tribunal Supremo.

El Sr. ALFONZO dió gracias por estas esplicaciones. El señor ministro de HACIENDA, contestando á una pregunta del Sr. García Torres, dió que estaba á punto de fallarse el expediente relativo á la usurpación de terrenos en la zona marítima de Málaga.

Contestando también á los Sres. Cuesta y Oliva, manifestó que el Consejo de ministros había acordado conceder una prórroga de dos meses para la presentación de las cartillas evaluadoras y que la Gaceta de mañana publicaría la oportuna disposición.

El Sr. GARCÍA TORRES dió gracias al ministro de Hacienda y le rogó que se fijase un pliego de condiciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, que traería á la Hacienda graves compromisos si llegase el caso de rescindir el contrato con ella celebrado.

El señor ministro de HACIENDA, después de elogiar la competencia del delegado del gobierno, se extrañó de que nada le hubiese dicho, si realmente algo grave hubiera ocurrido. Dijo que la cuestión planteada por el señor García Torres se resolvía fácilmente no aprobando ó desaprobando los contratos que celebra la Compañía, sino haciendo uso de la facultad que al gobierno asiste de fijar el tipo mínimo de existencias de tabaco.

El señor marqués de ARLANZA reclamó para las compañías estranjeras de seguros, y llamó la atención del ministro de Hacienda sobre el hecho de no haber sustituido la compañía de Tabacos con otra labor los cazadores de 15 céntimos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el expediente no podía llevarlo á la Cámara hizo entrar al desconocido en una antecámara donde Dorotea esperaba las órdenes de su señora.

Juan dijo al ama de llaves de lo que se trataba. Esta fijó en el extraño visitante una mirada sospechosa, después entró en la habitación que ya conocemos, donde se encontraba casi siempre Mad. de Saulieu.

La marquesa estaba sentada delante de una mesa en la que había billetes del Banco, monedas de oro de veinte y diez francos y pilas de monedas de cinco francos. Disponía en hileras y lotes sumas que variaban de cincuenta á quinientos francos; en el extremo de la mesa había un lote de diez billetes de á cien francos.

Quien no conociendo á la marquesa, la hubiera sorprendido en aquel momento, contando sus billetes, su oro y plata, la hubiera tomado por una vieja avara, que no tiene más satisfacción que contar su tesoro, tenerlo en sus manos y recoger sus oídos con el ruido metálico del oro y la plata.

La marquesa preparaba los donativos que su fiel Dorotea y el lacayo iban á distribuir por la tarde. En dos hojas de papel había escrito de su puño y letra los nombres y las direcciones de las personas que iban á ser socorridas, y frente á cada nombre la cantidad destinada.

De este modo, Mad. de Saulieu distribuía diariamente sus limosnas. Al ruido que hizo la puerta al abrirse, marquesa se volvió. «¿Qué ocurre, Dorotea?» preguntó. «Señora marquesa, Juan acaba de introducir en la antecámara á un hombre que desea hablaros; pretende tener que hacer una comunicación interesantísima.»

«Pues bien, Dorotea; que pase.» «Señora marquesa, ese hombre, que no ha querido decir su nombre, tiene muy mala fama.»

«No importa, Dorotea; ese desgraciado vendrá, sin duda, á pedir un socorro urgente.» La doncella salió, y casi al mismo tiempo entraba el hombre en la habitación.

La marquesa, en sus visitas á los desgraciados, se había acostumbrado á buscar, en el examen de las fisonomías, indicaciones sobre el carácter y costumbres de las gentes.

A pesar del imperio que tenía sobre sí misma y la obligación que se había impuesto de sobreponerse á sus repugnancias, no pudo reprimir un movimiento repulsivo á la vista de aquel hombre; no obstante, se reanimó casi en el acto, y dijo á aquel individuo, con acento bondadoso: «¿Qué deseáis, amigo mío?»

El individuo en cuestión se había sentado en tanto encogido en la silla que la marquesa le ofreciera. Costábase mucho trabajo vencer su indecisión. Aquella gran señora le intimidaba, y hacía girar el sombrero entre sus manos, sin encontrar la primera palabra para entrar en materia.

La marquesa renovó la pregunta. «Señora marquesa—dijo por fin—tenéis una hija...»

Asistir á un estreno era una satisfacción que rara vez conseguía, pues en tales días, no siempre se consigue billete, aun con mucho dinero; por esta razón era para ella una alegría delirante cuando se encontraba en un estreno, ricamente vestida, enmedio del gran mundo conocido, es decir, de todas las celebridades del día, que se señalaban diciendo: «Aquella es la señora tal; aquel el señor cual.»

Madama Lionnet tenía otra debilidad; envidiaba á la grandeza; los títulos de princesa, marquesa, baronesa, etc., la hacían soñar. ¡Ah! ¡si tuviera un título de nobleza, qué feliz sería! Así es, que sufría dolorosamente de no poder figurar en los salones de la aristocracia, reservados para ella.

Mr. Lionnet poseía en Nogent-sur-Marne, á orillas de la rivera, una bonita propiedad que se llamaba la quinta de las Fraiches (1).

Allí era donde el negociante solía descansar de las fatigas de su incesante trabajo. Estaba allí cuando no se veía imperiosamente retenido por sus negocios ó por ajenos, pues era juez del tribunal de comercio y presidente de un círculo compuesto exclusivamente de comerciantes notables.

Mad. Lionnet no compartía los gustos de su marido; lo mismo la distraía la quinta de las Fraiches que cualquiera otra de las alrededores de París: en una palabra, no la gustaba el campo.

Quería estar en París, en los establecimientos balnearios ó en los puertos de mar cuando París se trasportaba á uno ú otro punto. Así era que durante el buen tiempo dejaba en la quinta á su marido y á Geneveva para recorrer con su hijo los puntos más concurridos por espacio de seis semanas ó dos meses.

A Geneveva, amante de la soledad é inclinada á los ensueños, la gustaba mucho el campo y se distraía en la quinta, aun cuando se quedaba sola, lo que sucedía con frecuencia. Únicamente allí se encontraba bien y casi feliz.

A partir del mes de mayo, en que llegaba la familia para pasar todo el verano, Geneveva no salía: tres días en la semana estaba completamente sola, á menos que Mr. Lionnet, viéndose libre de sus negocios, fuera á hacerla compañía.

aislamiento que la ponía al abrigo de las severas miradas y bufidos de Mad. Lionnet. Tenía el piano, sus lápices y sus pinceles y colores; tocaba un rato, dibujaba, hacía una acuarela ó un paisaje en papel ó tela, y, en fin, estudiaba, y con el trabajo se iba perfeccionando.

Además, el jardín era hermoso, enajado de flores y admirablemente sombreado; la gustaba pasear sus sueños de joven, mientras sus oídos se encantaban con la dulce armonía de los ruiseñores, gorriónes y otros.

Con frecuencia, con mucha frecuencia, Geneveva interrogaba á su porvenir, y un joven, un joven guapo, se le aparecía siempre como envuelto en un rayo de luz. Aquel joven no lo habían creado sus sueños: aquel joven existía, le había visto y le conocía.

Un día que la había hablado, como habla un hermano á su hermana, ó un amigo á su amiga, volvió á su cuarto muy temblorosa, experimentando raras y desconocidas sensaciones. Su corazón latía con violencia, y la joven se había puesto á llorar sin saber por qué. Después había descubierto lo que pasaba en su interior, y exclamó: «¡Ah! ¡si pudiera ser su esposa!»

V. Una visita singular. En la calle Barbet-de-Jony, esquina á la de Varennes, á cincuenta pasos del antiguo hotel de Saulieu, había, desde cinco años hace, un mozo de cuerda, como se ven en todos los barrios de París; uno de esos hombres que se ponen á disposición del público para hacer recados y llevar objetos de cualquier naturaleza.

Estas gentes ofrecen toda seguridad á quien los necesita; no pueden ejercer su oficio más que en virtud de una autorización especial de la prefectura de policía, que les señala los puntos que deben ocupar y entrega á cada uno una placa de cobre con el número matriculado.

Esta placa, que el mozo de cuerda debe llevar ostensiblemente, es el privilegio de su empleo y parece decir á los particulares: «Podéis confiar en mí.» El mozo de cuerda que tenía su punto en la acera de la calle Barbet-de-Jony, esquina á la de Varennes, llevaba larga barba gris; los pocos cabellos que le quedaban eran casi blancos. A juzgar por su encorvado cuerpo y su cara estriada de profundas arrugas, aquel hombre podía tener unos sesenta años.

Estaba vestido como la mayor parte de sus compañeros: americana de pana color agamuzado, y pantalón de lo mismo; llevaba un casaca de paño con ancha visera, y cubrían sus pies sólidos y bien clavetados brodequines. Un día que estaba sentado en su banquillo de madera, teniendo junto á él su crochel (1) y

(1) Instrumento compuesto de una tabla y cuatro palos, que llevan los mozos de cuerda en Paris para cargar los faros.

para por hallarse en la vía contenciosa, y que el gobierno no tiene inconveniente en suprimir una labor, a propuesta de la compañía de Tabacos, porque el contrato tiende a desarrollar la renta, dejando cierta libertad de acción para hacer ensayos de algunas labores, producto de los estudios que haga la misma compañía.

El señor marqués de ESTELLA volvió a la cuestión de pluses de la guardia civil, asegurando que el día 24 del corriente no se habían pagado los de abril último. Declaró que hoy mismo se abonando el segundo y tercer trimestre del año natural de 1887, y que se devían, por lo mismo cuatro meses.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el Tesoro hacia frente con toda puntualidad a las reducciones y enganches por dobladas partes, y que para la próxima contabilidad no tenía inconveniente en aumentar la cantidad que mensualmente se destina al concepto.

El Sr. FELIU llamó la atención del gobierno gráfico de la Península con las Baleares, sobre las frecuentes interrupciones que sufre el cable de Menorca a la costa valenciana, que no funciona desde hace días, a pesar de la importancia que tiene el puerto militar de Mahón, y por último, sobre la necesidad de remediar pronto este estado de cosas tendiendo los cables nuevos entre la península y las islas.

El señor ministro de MARINA contestó que en el día de hoy había quedado restablecida la comunicación telegráfica con las Baleares. El Sr. RUIZ (D. Jacinto) preguntó al ministro de Hacienda que medidas había tomado para prepararnos contra la crisis monetaria, que puede determinarla en España una mala cosecha.

Preguntó también lo que se había hecho para que el Banco de España diera a su caja la debida existencia de oro y corrigiera el estado ilegal de su cartera. El señor ministro de HACIENDA contestó que el gobierno se viene preocupando mucho con la cuestión monetaria, contando con el auxilio del Banco de España, como lo demuestra la recogida de los duros antiguos llevada a cabo en plazo breve, que ascendió a 410 millones de pesetas y concurrió una grave crisis, añadió que hasta hoy los gobiernos han sufragado los gastos de la acuñación del oro, y que no había querido seguir la tradición, prefiriendo presentar a las Cortes, como lo ha hecho en el Congreso, un proyecto de ley que determinase que esos gastos se abonaran por mitad por el Tesoro y el Banco.

Manifiesto que el Banco de España tiene 57 millones de pesetas en oro, que no son necesarios en el mercado y si indispensables como garantía de la circulación fiduciaria. Consagró varios razonamientos a demostrar que la cartera del Banco de España es líquida, porque lo es la existencia de valores adquiridos en virtud de una ley. Demostró el excelente estado del Banco y elogió el patriotismo de este establecimiento de crédito. Ofreció remitir al Senado una nota de las acusaciones hechas en la Casa de la Moneda, para satisfacer los deseos del Sr. Ruiz.

El Sr. FABIE habló para alusiones. Orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos al ferrocarril de Cantillana a La Puebla y a la división electoral del distrito de Plasencia. Discusión del art. 2.º del Jurado. El Sr. SILVELA (D. Manuel) habló para alusiones; dijo que se discutía el naufragio de la justicia, a juzgar por los discursos revolucionarios que se habían pronunciado; esplicó la actitud del partido conservador por el órfano del ensayo de 1872 y por los juicios que no ha mucho emitió el actual ministro de Gracia y Justicia sobre el Jurado, que merecía del Sr. Alonso Martínez el calificativo de por-diosero, y que a los ojos del orador era una horrible calamidad para el país. Dijo que la justicia que administró el Jurado con sujeción al criterio del individuo de la comisión Sr. Aldecoa será cantonal, porque examinará cada delito con criterio más amplio que los tribunales de derecho, que la comisión de Códigos, etc.

Termino diciendo que la conciencia pública está representada por las Cortes con el rey y no por la reunión de 12 jurados, a la cual no se puede feccionar para variar las penas y establecer toda clase de jurisprudencias, haciendo superior a la soberanía nacional y convirtiéndola a la magistratura en humilde amanuense de la nueva institución. El Sr. ALDECOA contestó que, aprobado el art. 1.º del proyecto de ley, estaba fuera de debate el principio de la institución del jurado que combatía el Sr. Silvela con argumentos harto repetidos por los impugnadores del dictamen. Recordó que el jurado se suspenso por el estancamiento de negocios, debido a no haberse creado los tribunales de partido. Justificó que sea de la competencia del jurado la declaración de culpabilidad. Y se levantó la sesión.

CONGRESO.—Sesión del día 30. Se abre a las tres y veinte minutos, presidiendo por el Sr. Capdepont. Las tribunas están concurridas y en ellas abunda el sexo bello. En el salón hay pocos diputados. Se hacen preguntas de escaso interés. Orden del día.—Discusión del Mensaje.

El Sr. AZCARRAGA usa de la palabra para alusiones personales. Esplica el verdadero sentido de las palabras pronunciadas por el en el banquete de la Arzuzola, y que han dado motivo a la alusión, concluyendo por declarar que está en un todo bien fundado con la política del actual gobierno.

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectifica. Protesta contra las afirmaciones del Sr. Gonzalez Fiori, que le atribuye haber asegurado que el actual gobierno protegía la inmoralidad, cuando, antes por el contrario, reconoce en él propósitos laudables, si bien cree no sigue el mejor camino para extirpar el mal. Insiste en asegurar que la política del actual ministro de la Guerra perturba el ejército, pues no pueden hacerse sin lastimar la propia estimación, relevos y destituciones como las de los Sres. Tassara, Pieltra, Primo de Rivera, Salamencia, Polavieja y Palacio.

Censura la conducta seguida con el general Palacio, llamado a la península con un especioso pretexto, y al que se le ordena escribir una Memoria, y una vez escrita, se le invita a permutar su mando por otro, y no aceptando, se le destituye. Apela a los diputados por la isla de Puerto-Rico, para que digan si son fundados los cargos que el Sr. Gonzalez Fiori formuló contra el general Palacio. (El Sr. Sanz pide la palabra.)

Le lectura a una relación escrita por un juez de primera instancia, de la que se deduce que la conspiración tendía a procurar la independencia de la pequeña antilla por todos los medios, aun el asesinato y el incendio. En un momento y en otro se oye el clamor contra la conducta del gobierno con el general Palacio, atreviéndose a dejar indefensos los intereses de la patria y huérfana la administración en circunstancias tan críticas como las que atravesaba entonces aquella isla. Repite las frases del ministro de Estado acerca de la crisis agrícola, de la que afirmaba era general en Europa.

Se ocupa de la cuestión de moralidad y de los medios puestos en práctica para combatir los vicios, encontrando deficientes los que el gobierno ha adoptado. Hace historia de lo ocurrido en el asunto Mora, del que dice no debía nunca ser admitida reclamación por la vía diplomática, pues uno de los Mora, condenado a muerte por un consejo de guerra, pudo eludir la acción de los tribunales y se acogió a la bandera norteamericana, y renunció a su antigua patria después de haber hecho armas contra ella. Lee una relación de todos los que han sido indemnizados, y de la que resulta que casi todos o han cobrado dos veces ó procedido con tanta mala fe, que salen beneficiados en proporciones enormes, domoendo estafas y falsedades.

De lo dicho por el Sr. Romero Robledo se deduce que los Sres. Mora han entrado en posesión de sus bienes, cobrando una indemnización por daños y perjuicios, y además van a percibir el importe de sus fincas. Recuerda las notas que se han cruzado sobre este asunto entre los diferentes ministros de Estado y el gobierno norteamericano, y en todas se niegan a acceder a las exigencias de aquel gobierno los Sres. Vega Armijo, Ruiz Gomez y Iduayen. Ultimamente lee la nota del Sr. Moret que propone pagar aquellas reclamaciones en dinero por una cantidad alzada, una vez que los bienes no podían percibirlos. Y cómo habían de percibirlos si la autoridad judicial los retiene para pago de acreedores?

Censura que en las negociaciones entabladas por el ministro con los Estados-Unidos respecto de su deuda, se hayan llevado a Washington, y no, como todas las reclamaciones diplomáticas, con el representante de aquella nación en Madrid. Con frases elocuentes, que merecen la aprobación de la Cámara, se lamenta de que se haya realizado una negociación que enriquece a cuatro mercaderes políticos y sienta desgracias precedentes para otras reclamaciones. Anuncia que convocará la minoría reformista una votación en el debate especial que se inicia sobre este asunto.

Volviendo sobre la cuestión política indica que declarando cual es la bandera y cual es el programa de su partido, resultan exitos superiores a los que se esperaban para el primer partido, y no lo pesa que se haya levantado una muralla entre la ficción y el reformismo. Concluye manifestando que cuando los hombres políticos olvidan sus deberes o quedan aislados, y por el contrario, cuando los atienden son acompañados por la opinión pública. (Aplausos en los bancos refo. istas. Muestras de aprobación en otros lados de la Cámara.)

El ministro de ESTADO afirma que la conducta del capitán general de Puerto-Rico fué objeto de encontradas pareceres, y esto justifica el principio de fórmula que por el gobierno fué abierto y la necesidad de que viniese a general a la península, porque llegaban informes, contrarios a los suyos, de la magistratura y de otras autoridades y era preciso esclarecer los hechos. Si no la continuado en aquel cargo, es porque ha pedido atribuciones excepcionales. Defiende la transacción que se negocia con los Estados Unidos, y se sorprende que el señor Romero Robledo posea los datos que se refieren a otros siete reclamantes, cuyos aspidentes no han salido del ministerio de Estado. Afirma que podrá rectificar estos datos nuevos como ha rectificado los de Mora y que

es censurable haga ciertas acusaciones un hombre de gobierno como el Sr. Romero Robledo. Estos antecedentes y este debate se han traído por sorpresa. (El Sr. Romero Robledo: No hay tal sorpresa, porque yo los datos los he recogido en el expediente remitido por su señoría.) (Rumores.)

Bien, pero esos documentos han venido al Congreso en el concepto de reservados, después de preguntar al presidente de la Cámara, de modo que sin faltar a una ley moral y de honor para los diputados, no se debieron examinar esos papeles que se refieren a una negociación reservada que se lleva al mismo tiempo que la diplomática, S. S. ha querido comprometerme a mí y crear un conflicto al gobierno, como si yo que llevo cincuenta años construyendo con mi conducta una casa de cristal, necesitara defenderme (Bien, bien); como si el gobierno, que no ha hecho de esto una cuestión política, sino de patriotismo, se atreviera a defenderse tampoco. (Muestras de aprobación.)

Sostiene que la Cámara resolvió cuando llegue el momento oportuno, pero que mientras tanto, el gobierno es el que ha de continuar la negociación, y lo que procede es dar ó negar un voto de confianza al gobierno. Respecto del programa político nuevo del Sr. Romero Robledo, dice que significa una conversión mal hecha. (Aprobación de la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO recuerda que el Sr. Moret va de un partido a otro con entera libertad para caer siempre en el poder, (grandes risas) y ha entrado y salido en la república con facilidad como nadie. Opina que es asunto que puede tratar la Cámara, y que la responsabilidad a que de lugar es de todo el ministerio, y no puede recogerla solo el ministro de Estado. El Sr. GONZALEZ FIORI rectifica, contestándole brevemente el Sr. Romero Robledo. Se levanta la sesión a las siete, después de una breve aclaración del señor ministro de Ultramar.

Ha sido nombrado beneficiado salmista de la catedral de Santiago de Compostela, D. Cayetano Quintano Diez, cohechero de la de Calahorra. Ha sido nombrado canónigo lectoral de la catedral de Teruel, el presbítero don Faustino Marin y Contell. Noticias de espectáculos. Todas las noches es muy aplaudido el bajo del teatro de la Cruz, Sr. Belza, por la notable interpretación que da a su parte de Inquisidor en La Bruja, pudiendo decirse sin lastimar a nadie, no se ocha de menos al apreciable artista que la interpretaba anteriormente.

En la presente semana se efectuó en el teatro Lara el beneficio de la Sra. Valverde con una escogida y variada función en la que se representarán dos obras nuevas. La segunda representación de la zarzuela Suspiros y crecidos proporcionalmente un nuevo y ruidoso trío a los autores, el público que asistió a la primera función, celebró el éxito y los chistes del libro. La interpretación se elogio mucho: la señora Ruiz logra mantener en toda la obra su excelente reputación de cantante y de actriz. El Sr. Palou desempeña su papel con singular maestría y hace gala de sus dotes de cantante, muy particularmente en una lindísima romanza del acto primero. Ambos artistas fueron premiados con estruendosas salvas de aplausos, así como la Sra. Poooy y los Sres. Tamargo, Barrenas y Jimeno. Todos fueron llamados a la escena varias veces en unión de los autores.

Con motivo del incendio del teatro de Variedades y la estadística publicada de los 19 teatros incendiados en el último año, la opinión vuelve a ocuparse del asunto. Parece que, en su vista, el Ayuntamiento de Madrid trata de poner en práctica el notable dictamen emitido por el acuerdo de aquella corporación, por el concejal y arquitecto señor Mathet y Coloma, dictamen encaminado a prevenir las infinitas desgracias que pudieran ocurrir en nuestros coliseos.

Se dijo en un principio que los profesores que componían la orquesta del teatro de Variedades, habían perdido, en su mayor parte, los instrumentos. Luego se ha sabido que no en su mayor parte, sino en su totalidad, aquellos apreciables artistas han visto desaparecer a consecuencia del siniestro los instrumentos, de bastante valor la mayor parte, adquiridos a costa de no pequeños sacrificios. El representante del snls del Liceo, Sr. Espinosa, inquilino del piso 2.º, núm. 38 de la calle de la Magdalena, ha ocheado de menos un chaleco con el rollo, cadena y portamonedas con dinero.

Parece que dentro de poco comenzará a publicarse en esta corte un nuevo diario político titulado El Combate, que dirigirá nuestro compañero en la prensa D. Rafael de Ramos. Aunque el nombre del periódico recuerda pasados tiempos, el nuevo diario apa-

recerá sin filiación política de ninguna especie, declarándose desde luego defensor entusiasta del reinado de D. Alfonso XIII. Por la dirección de Sanidad se ha esplicado una circular telegráfica a los gobernadores de provincias recordándoles que el 1.º de febrero empezarán a regir las disposiciones dictadas por el Sr. Albarola, y que tan excelente efecto han producido en la opinion, respecto a la ganadería.

De los 27 aspirantes a cubrir las vacantes de médicos y secretarios de las direcciones de Sanidad en provincias, han sido aprobadas 20 en las oposiciones practicas a el efecto. La familia real ha telegrafado hoy felicitando a S. A. la infanta doña Luisa Fernanda duquesa de Montpensier, con motivo de su cumpleaños.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de lo contencioso-administrativo, para continuar la información sobre el mismo. El Sr. Jimenez Cuenca ha renunciado el cargo de vocal de la comisión de actas del Senado. El candidato probable para sustituirle es el Sr. D. Julian Calleja.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado encargada de dar dictamen acerca de la proposición de ley del señor D. Diego Garcia sobre retracto de las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones. No se ha hecho más que examinar el proyecto muy por encima y cambiar impresiones sobre el mismo, acordando modificar algunos de los artículos y reunirse dentro de pocos días para oír las observaciones del señor ministro de Hacienda.

En el tren correo del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el diputado a Cortes Sr. Lacadena. El Sr. Moret ha recibido numerosos telegramas de felicitación de sus amigos en provincias por el brillante discurso que pronunció el sábado en el Congreso. Dentro de muy breves días publicará la Gaceta la anunciada circular del ministerio de la Gobernación, relativa a los alcoholes y vinos adulterados. Por las noticias que tenemos, será acogida con aplauso la disposición a que nos referimos.

Por falta de número de vocales no ha podido reunirse la junta municipal, que estaba citada para hoy en el Ayuntamiento. Mejorado de su indisposición el señor Abascal, ha ocurrido hoy a su despacho del Ayuntamiento. En breve se sacarán a subasta los solares resultantes del derribo de la casa de Osuna. Continúa el Mensaje en el Congreso. Hoy disminuyó a primera hora la concurrencia de los días anteriores, pero ante el anuncio de que las rectificaciones serían discursos, se poblaron nuevamente las tribunas, los escaños, las entradas y las salidas del salón de sesiones.

Presidieron, por este orden, los señores Capdepont, Maura y Martos. Concurrió el marqués de la Vega de Armijo a la sesión sin ánimo deliberado de tomar una parte en la contienda, pero dispuesto a hablar si la necesidad surgía. Concurrió también a primera hora el Sr. Cánovas del Castillo, dispuesto del mismo modo, pero sin ánimo de hacer un discurso general en estos momentos. Y estuvo atento el señor Castelar al debate, esperando las declaraciones reformistas del Sr. Romero Robledo. El jefe del gobierno ocupó su asiento en el banco azul desde el primer instante.

Se entró en la orden del día, y el Sr. Azcarraga (D. Manuel) habló para alusiones acerca del estado de la administración en Cuba. Durante su discurso, se decía en el salón de conferencias que el Sr. Romero Robledo acentuaría hoy con vehemencia su oposición al gobierno, rumor que se acentuaba por otros correligionarios suyos. El orador reformista ha pronunciado, en efecto, un discurso de ruda oposición,

manteniendo las afirmaciones de su discurso contra la política militar y económica del gobierno y el derecho de los súbditos norteamericanos a la reclamación. La mayoría le ha escuchado, como siempre, respetuosa, y los conservadores y los reformistas con remarcada adhesión durante todo el discurso.

El Sr. Romero Robledo, dando mayores desarrollos al asunto de las indemnizaciones americanas, ha dicho pocas frases sobre la cuestión política, aceptando como la mejor la afirmación del Sr. Moret, que considera difícil la inteligencia de liberales y reformistas. Los republicanos deseaban que se afirmase por el orador reformista la revisión constitucional en su sentido más democrático. Ahora espera las declaraciones que haga sobre tal punto el Sr. Lopez Dominguez.

El ministro de Estado hace una protesta contra el supuesto de haber sido separado el general Palacio del mando de Puerto-Rico, por favorecer a los defensores de la patria, porque fué llamado y solo relevado cuando pedía unas facultades innecesarias, a juicio del ministerio. La mayoría aprueba esta declaración con sus demostraciones.

El Sr. Moret trata luego con frase elocuente y sentida el asunto de las indemnizaciones americanas, y se lamenta de que se hayan hecho públicos datos que remitió al Congreso con carácter reservado. Expone su deseo de tratar ampliamente la cuestión en todas sus fases; recuerda que de él ha partido la iniciativa para llevarla al Parlamento; pide que no se tomen puntos de vista incompletos para la censura, sino totales en busca de la justicia, y reclama para sí propio toda la responsabilidad de la negociación. Su discurso ha sometido la atención de la Cámara y conmovido a la mayoría, que le ha aplaudido frecuentemente, uniéndose a ellos los aplausos de las tribunas.

El Sr. Moret afirma que su conducta es la única posible para defender los intereses de la nación que se le han confiado, y la mayoría repite las manifestaciones de su constante adhesión a los actos y a las palabras del ministro de Estado. A última hora rectifica el Sr. Romero Robledo, declarando que no hay en su discurso un solo dato que no sea del expediente llevado al Congreso, ni un solo argumento que no haya salido del propio expediente. Los tonos de sus declaraciones han sido tan correctamente parlamentarios como los de su discurso. También rectifica el Sr. Gonzalez Fiori a la hora de cerrar este alcance.

En el debate ha anunciado el orador reformista que si nadie trata éste asunto para que se vote, volverá a tratarlo la minoría reformista. Los conservadores reclaman esta prioridad, y así parece convenido por el señor Cánovas con el Sr. Lastres. Los liberales declaran que desean es votación, para demostrar su resultata actitud de adhesión al Sr. Moret. Mañana acabarán las rectificaciones, y hablarán los autonomistas. Esta noche hay consejo de ministros en la Presidencia.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR las siguientes TELEGRAMAS: Valencia, 30 (3/45 t.) En toda la zona comprendida entre Castellón de la Plana y Venta la Encina, reina un furioso temporal de aguas, granizo y nieve. El arbolado ha sufrido graves perjuicios, especialmente los naranjos y algarrobos. La mar embravecida.—Guzo. Barcelona, 30. 4 por 100 interior, 66-45, fin próximo. 4 por 100 exterior, 68-32 fin corriente, y 68-25, fin próximo. París, 30. Londres, 30. 4 por 100 exterior, 67-00. Berlin, 30. 4 por 100 exterior, 67 1/4.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table for LOTERÍA NACIONAL. Columns: CENT., NUMS., POBLACIONES. Rows list prizes for various cities like Sabadell, Almería, Madrid, Algeciras, Las C. Sarría, etc.

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include Cent., NUMS., POBLACIONES, and prize amounts. Rows list numbers from 1,070 to 1,034 and corresponding prizes.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 31

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Pedro Nolasco, fundador de la orden de la Merced; San Cirio, mártir, y Santa Marcela, virgen. Sol: sale a las 7 1/2 y se pone a las 5 1/4.

En San Plácido, el culto de todos los martes a San Antonio. La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

FUNCIONES RELIGIOSAS El 2 de febrero, día de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en la iglesia de la Presentación (Niñas de Leganés) la función principal de la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

GASAS DE SOCORRO. El día 29 se asistieron en las de esta capital 84 accidentes: 33 graves, 45 leves y 7 de pronóstico reservado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30. ULTIMOS PRECIOS. Duda perpét. al 4 0/0 interior... 66-45 66-35

AVISOS PARTICULARES MATRIMONIO COCINERO Y MANCELLA, desea colocarse; sabe palear, Atocha, 10, abaniquera.

LA SEÑORA D. PILAR JAUREGUY de Labrenes falleció el 30 de enero de 1888, a los 55 años de edad.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ENTERRAMIENTOS El día 29 se dio sepultura en los cementerios de esta corte a 50 cadáveres y 5 fetos.

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. ABONOS COMPLETOS de diferentes clases para cereales, hortalizas, viñas, olivos, naranjos, etc.

CABALLO español, de tiro, 5 años, 10 dedos; tranco, guarniciones mistas seminuevas, faeton para campo de venta.

UN NEGOCIO Colocación de grandes y pequeños capitales, manejados por los mismos interesados, con sólidas garantías, crédito interés y absoluta reserva.

JARABE DE FOLLET Sirop de Chloral Follet Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS — GOTA — REUMA TISIS — FIEBRES

ESPECTACULOS PARA EL 31. TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 89 de abono.—Turno 1.º impar.—Gil Ugochiti.

LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. VENDE EN LA PRESENTE TEMPORADA a precios extraordinariamente baratos.

CASA PARTICULAR. Se recibe uno de dos caballeros. Valverde, 29, pral.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA LOPEZ PRADO caballero de la real y distinguido orden de Carlos III, ex-concejal del Ayuntamiento constitucional de Madrid.

FLOR DE RAMILLETE DE PODAS para hermohear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Podas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermo

SEDLITZ CHANTEADU Purgante, laxante y depurativo. Combate el estreñimiento de vientre, purifica la sangre, previene las congestiones, inflamaciones, jaquecas, vértigos, almorranas; utilísimo a los reumáticos, gotosos, sanguíneos y biliosos.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JULIAN FERNANDEZ Y SANCHEZ falleció el día 31 de enero de 1893

PRESTAMOS sobre sueldos en el día y a interés muy módico con rebaja en las liquidaciones. Esta casa puede ofrecer muchas ventajas, pues no admite imposiciones de capitales y realiza sus operaciones directamente.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.

LA MONCLOA Necesitando esta fábrica casco roto de cristal y vidrio bueno, desde hoy admite proposiciones para su suministro.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ROGELIO CONDE Y ZORRILLA falleció el 31 de enero de 1884.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. SEGUNDO DE LA PORTILLA Y GUTIERREZ falleció el día 31 de enero de 1884.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

LEGÍTIMOS CHORIZOS dulces y picantes y pimientos secos, todos de Rioja. Especialidad en conservas de pimientos dulces, tomate al natural y en pasta y fritada dulce y picante.

ENSEÑANZA LIBRE Preparación especial para obtener el grado de bachiller en mayo y setiembre próximos, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura.

LA MONCLOA Necesitando esta fábrica casco roto de cristal y vidrio bueno, desde hoy admite proposiciones para su suministro.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE LA PORTILLA Y GUTIERREZ falleció el día 26 de marzo de 1869.